



Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción Teléfonos (59521) 557404 interno 2244

UOC Nº 874/24.-

Asunción, 12 de diciembre de 2024.-

Señor **Dr. Agustín Encina**, Director Nacional

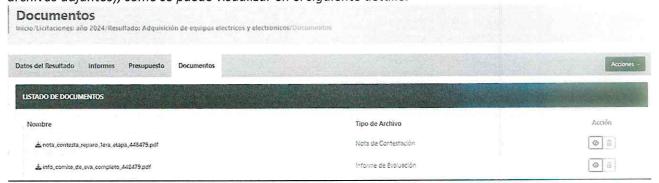
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

<u>Presente</u>

Ref. ID N° 448.479. "Adquisición de Equipos Eléctricos Electrónicos" Observación 1° y 2° Etapa.-

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 7021/22 y sus reglamentos, se dirige a Usted a los efectos de contestar las observaciones realizadas en la primera etapa y segunda etapa de adjudicación, al proceso descripto en los puntos que se detallan a continuación:

- Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.
- Se toma conocimiento de la Nota UOC N° 871/24, sin embargo, la convocante no ha subsanado la observación, a tal efecto, se solicita enviar el informe de evaluación completo, es decir, con la página 17/18.
- No se visualiza el adjunto mencionado. Favor verificar.
- ✓ En cuanto al punto en cuestión, reiteramos que, hemos subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación en cuanto a la documentación faltante en el SICP.
- ✓ Aclaramos, que el informe de evaluación "completo" es decir con la página 17/18, ha sido remitido en la primera etapa de adjudicación en el apartado habilitado para la carga del mismo (link de subida de archivos adjuntos), como se puede visualizar en el siguiente detalle:



✓ De igual manera, el Informe del Comité de Evaluación "completo" es decir con la página 17/18, será remitido también a través de la contestación de observación en la segunda etapa de adjudicación en el SICP, para lo que hubiere lugar, de tal manera a poder visualizar el mencionado adjunto en las dos etapas de la adjudicación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludado colida mente

Esc. Mg. ROCIO SEGOVIA

Gerente de la U.O.C. N.C.

Lic. Edgar M. Colmisto M.

Director

Unidad de Gestión de Adquisiciones Gerencia U.O.C. - I.N.C.